Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires //de noviembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo informado a fs.133, autorízase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de Australes cuarenta y seis millones novecientos mil (A 46.900.000.-) a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Registrese y remitase a la citada Subsecretaria, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)